

1.º *Objeto:* La ejecución de los contratos de suministros, con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2.º *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1995, según necesidades del servicio.

3.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º *Fecha límite para la solicitud de documentos:* Hasta las catorce horas del día 16 de febrero de 1995.

5.º *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6.º *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 3.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

*Plazo de presentación:* Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la Sala de Juntas del edificio administrativo (planta tercera, calle Doctor Esquerdo, número 46).  
Hora y día: A las once horas del día 24 de febrero de 1995.

8.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que los represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

9.º *Gastos:* Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 11 de enero de 1995.—El Director general, Ricardo García Herrera.—5.147.

#### Anexo

Título: Cánulas venosas y arteriales (expediente número 12/95), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 12 lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 19.108.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Paños desechables, bolsas, rollos y controles para esterilización (expediente número 69/95), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en nueve lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 19.801.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Medios de cultivo para microbiología (expediente número 162/95), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 41 lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 19.536.500 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se divide este concurso.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto y ejecución de planta de reciclaje de residuos sólidos urbanos de la provincia.**

*Objeto:* Redacción del proyecto y ejecución de planta de reciclaje de residuos sólidos urbanos de la provincia de Ciudad Real.

*Presupuesto:* 400.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación:* Subgrupo C-2, categoría d); subgrupo I-9, categoría c), y subgrupo J-1, categoría d).

*Fianza provisional:* 8.000.000 de pesetas.

*Presentación de pliegos:* En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

*Expediente:* Se halla expuesto en el Servicio de Vías y Obras (antiguo Hospital Provincial, Ronda del Carmen, sin número. Ciudad Real. Teléfono 926/25.59.50), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., número ..... con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre o en representación de ..... (con domicilio social en ..... código postal número ....., calle ..... número ....., teléfono ....., fax .....), según el poder que acompaña, con código de identificación fiscal número ..... (si lo tuviere), enterado del pliego de bases técnicas y del pliego de condiciones aprobados por esa Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por concurso ....., se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 11 de enero de 1995.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—3.829.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia el concurso de las obras comprendidas en el proyecto de obras complementarias del acceso sur.**

*Objeto:* Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de obras complementarias del acceso sur.

*Información pública:* Simultáneamente se expone al público por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», el cua-

dro de características particulares del contrato y sus anexos, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se presentaren reclamaciones, se aplazaría la licitación, lo que se comunicaría oportunamente.

*Tipo de licitación:* 87.646.852 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

*Fianza provisional:* 1.752.937 pesetas.

*Fianza definitiva:* 3.505.875 pesetas.

*Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:* En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio, (calle Jorge Juan, número 1), en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiera en sábado el último día de presentación de pliegos, se entenderá que este plazo expira a las trece horas del inmediato día hábil posterior.

*Apertura de pliegos:*

Sobres subtítulos «Documentación»: A las diez horas del día hábil siguiente al último día de presentación de pliegos.

Sobres subtítulos «Proposición»: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la apertura de los sobres subtítulos «Documentación».

Si coincidiera en sábado cualquiera de los días señalados para apertura de pliegos, se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

*Documentación que deben presentar los licitadores:* Toda la documentación exigida en el pliego de condiciones generales y cuadro de características particulares.

*Modelo de proposición:* Deberá utilizarse el modelo de proposición aprobado que figura inserto en el pliego de condiciones generales.

Alicante, 17 de enero de 1995.—La Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio, María Angeles Palmer Montes.—El Oficial Mayor, por delegación del Secretario general, Carlos Arteaga Castaño.—3.782.

**Resolución del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona) por la que se anuncia la contratación de los servicios de recogida de basuras domiciliaria y asimilable.**

Aprobado por el Pleno corporativo en sesión de fecha 2 de diciembre de 1994 el pliego de condiciones que han de regir el concurso para la contratación de los servicios de recogida de la basura domiciliaria y asimilable, incluido el transporte de los residuos sólidos urbanos y la recogida de muebles y trastos de uso doméstico con el transporte de los mismos y regado con agua a presión de la vía pública de la villa de Argentona, según lo previsto en el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público en el plazo de quince días hábiles al objeto de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, condicionado a lo que dispone el artículo 122.3 del Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

*Objeto:* Contratación de los servicios de recogida de basura domiciliaria y asimilable, incluido el transporte de los residuos sólidos urbanos y la recogida de muebles y trastos de uso domésticos con el transporte de los mismos y el regado con agua a presión de la vía pública de la villa de Argentona.

*Tipos:* No se fija ningún tipo de licitación.

*Duración de la concesión:* Siete años desde el inicio de la prestación del servicio.

*Clasificación requerida:* Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

*Fecha prevista para su inicio:* La prestación del servicio se iniciará en el plazo de treinta días hábiles desde la adjudicación.

*Pliego de condiciones:* Se podrán examinar, en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo

de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

**Garantía:** La garantía provisional a constituir será de 1.000.000 de pesetas y la definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Se realizará en la Secretaría de la Corporación (calle Ramón Par, 1 de Argentona), en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de lunes a sábado de nueve treinta a trece treinta horas.

Cada proponente tendrá que presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará:

Sobre número 1. Documentación y referencias para optar al concurso de la adjudicación de los servicios de recogida de la basura domiciliaria y asimilable, incluido el transporte de los residuos sólidos urbanos y la recogida de muebles y trastos domésticos con el transporte de los mimos y el regado con agua a presión de la vía pública de la villa de Argentona, que presenta la empresa .....

Contendrá la documentación a que hace referencia el artículo 13.1.I del pliego de condiciones técnicas, jurídicas y administrativas que rige el concurso.

En el segundo constará:

Sobre número 2. Proposición económica para optar al concurso para la adjudicación de los servicios de recogida de la basura domiciliaria y asimilable, incluido el transporte de los residuos sólidos urbanos y recogida de muebles y trastos domésticos con el transporte de los mismos y regado con agua a presión de la vía pública de la villa de Argentona, que presenta la empresa .....

En él se incluirá el pliego de proposiciones económica e individualmente para la recogida de muebles y regado de calles de acuerdo con el modelo que sigue:

#### Modelo de proposición económica

Don/doña ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de 19 ....., con domicilio a efectos de notificaciones en ....., calle ....., número ....., piso ....., que actúa en nombre propio (o en representación de .....

Enterado, mediante el anuncio publicado al efecto, del concurso para la contratación de los servicios de recogida de la basura domiciliaria y asimilable incluido el transporte de residuos sólidos urbanos, recogida de muebles y trastos domésticos con transporte de los mismos y regado con agua a presión de la vía pública, y de las condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que regirán el concurso.

Manifiesta que acepta íntegramente las anteriores mencionadas condiciones y que se compromete a la prestación de los servicios según la siguiente oferta económica, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido, por un importe de:

1. Recogida de la basura domiciliaria ..... (en letra y cifra) pesetas/año.
  2. Recogida de muebles ..... (en letra y cifra) pesetas/día servicio.
  3. Regado con agua a presión de las calles ..... (en letra y cifra) pesetas/día servicio.
- Total contrato, IVA incluido, .....

En el mismo sobre se acompañará estudio económico de la oferta de acuerdo con el artículo 16 del presente pliego de condiciones.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de plicas será pública y se celebrará en la sala de sesiones de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de

Argentona, a las doce horas del siguiente día hábil a aquél que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera la apertura de plicas en sábado, este no se contará y se celebrará al siguiente día hábil a la misma hora.

Argentona, 13 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—3.647.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras de urbanización de la margen izquierda de la avenida de los Telares, I fase.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y de acuerdo municipal se anuncia subasta según el detalle siguiente:

**Objeto:** El Ayuntamiento de Avilés convoca subasta para contratar la ejecución de las obras definidas en el proyecto de urbanización de la margen izquierda de la avenida de los Telares, I fase (expediente 53.777/1994).

**Tipo de licitación:** 68.719.155 pesetas.

**Duración del contrato:** Cuatro meses y medio, a contar desde la firma del acta de comprobación de replanteo.

El proyecto y pliego de condiciones administrativas de este contrato se encuentran de manifiesto en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, a fin de que puedan ser examinados.

**Fianzas:** La fianza provisional se fija en la cantidad de 1.374.383 pesetas. La definitiva se fija en 2.748.766 pesetas.

**Proposiciones:** La proposición económica se presentará en un sobre y la documentación en otro. En el exterior de ambos sobres se hará constar el nombre o razón social del licitador y la siguiente mención: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para la realización de las obras definidas en el proyecto de urbanización de la margen izquierda de la avenida de los Telares, I fase. Expediente 53.777/1994». Estos sobres se presentarán en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día hábil fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

La oferta económica se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., en calidad de .....

Expone:

1.º Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por subasta con licitación abierta de las obras que a continuación se indican, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» que se refiere, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente: .....  
Código de identificación fiscal número: .....  
Domicilio social: .....  
Denominación de la obra: .....  
«Boletín Oficial del Estado» del anuncio: .....  
Proposición económica (en letra y cifra): .....  
Porcentaje de baja: .....

2.º Que en la presente oferta se incluye a todos los efectos, además del precio de contrata, la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

3.º Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato y se compromete a la realización de las obras en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define.

4.º Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incom-

patibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

**Clasificación de contratista:** Se exige certificado acreditativo de la clasificación de contratista en el grupo E, subgrupo 1, categoría c); grupo G, subgrupo 6, categoría d), y grupo I, subgrupo 1, categoría b).

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de las plicas tendrá lugar en estas Consistoriales al siguiente día hábil a la terminación del plazo previsto para la presentación de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuera sábado, a las trece horas.

Avilés, 28 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—3.781.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Calldenes por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 285 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se hace público que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día de hoy, adjudicó, mediante contratación directa, el contrato de la obra «Revestimiento de la fachada y adecuación de los accesos al Consultorio Local» al empresario Miquel Molist Torrents, por el precio de 6.500.000 pesetas.

Calldenes, 2 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Jaume Mas i Coll.—3.643.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid) por la que se anuncia la subasta pública de las obras de pavimentación de determinadas calles.**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 24 de enero de 1995, el expediente de contratación de las obras de pavimentación de las siguientes calles: Tramo inicial del camino de la Nava, Prado Marinero, último tramo de calle Esla, último tramo de calle Pisuerga, Fuente Elvira y últimos tramos de calles Aulencia y Adaja, por el sistema de subasta, se expone al público el correspondiente pliego de cláusulas económico-administrativas durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», al publicarse en ambos este anuncio, a los efectos de que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta pública, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

**Objeto de la subasta:** Las obras de pavimentación de las siguientes calles: Tramo inicial del camino de la Nava, Prado Marinero, último tramo de calle Esla, último tramo de calle Pisuerga, Fuente Elvira y últimos tramos de calles Aulencia y Adaja, todo ello según proyecto redactado por el Arquitecto municipal don Carlos Bailly Bailliere y de Tro.

**Tipo:** 77.414.455 pesetas, incluido IVA, mejorado a la baja.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Plazo de presentación de plicas:** Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», al haberse declarado el expediente de tramitación urgente.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres diferentes, cerrados, señalados con los números 1 y 2, firmados en el reverso, en cuyas portadas deberá figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta sobre ejecución de